



FACULTAD DE ENFERMERÍA

II Concurso de Fotografía

Enmarcado dentro de las actividades relacionadas con la concesión del Doctorado Honoris Causa por la Universidad de Murcia a D^a Rosamaría Alberdi Castell, la primera enfermera española en recibir este honor, la Facultad de Enfermería pone en marcha el II Concurso de Fotografía sobre Enfermería.

Bases

- 1.- Podrán participar estudiantes de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Murcia.
- 2.- Las fotografías serán en COLOR o BLANCO y se ajustarán al formato 18 x 24 cm. Se presentarán sobre una cartulina que le sobrepase 3 cm alrededor.
- 3.- El tema será inédito y estará relacionado con algún aspecto de la Enfermería.
- 4.- La fotografía se presentará en un sobre cerrado junto con otro sobre más pequeño que contendrá una hoja con los datos del autor/a: nombre, apellidos, DNI, domicilio y teléfono de contacto. Cada autor/a podrá concursar con dos fotografías por categoría.
- 5.- Los originales deberán remitirse a: *II Premio de Fotografía Enfermería. Secretaría de la Facultad de Enfermería. Universidad de Murcia. Campus de Espinardo. 30100 Murcia.*
- 6.- El plazo de presentación de originales es **del 22 de septiembre al 15 de noviembre de 2016**, a las 14 horas.
- 7.- Se otorgarán los siguientes premios:
 - Primer Premio **250 euros**
 - Segundo Premio **150 euros**
 - Tercer Premio **100 euros**
- 8.- Cada obra deberá llevar un título marcado en la cartulina al pie de la fotografía.
- 9.- Se constituirá un Jurado, que evaluará las obras expuestas y tomará los acuerdos por mayoría de votos. La decisión del jurado será inapelable.
- 10.- Las obras premiadas quedarán en propiedad de la Facultad de Enfermería, podrán ser expuestas en los centros donde se imparte la docencia de Enfermería.
- 11.- Las obras no premiadas podrán retirarse durante el mes de diciembre de 2016.
- 12.- La organización exime su responsabilidad en cuanto a desperfecto o extravío de originales.
- 13.- La organización rechazará las obras que no cumplan los requisitos anteriormente expuestos.
- 14.- La participación en este concurso supone la total aceptación de estas Bases.